

Sector justicia busca fortalecerse con presupuesto multianual

Para continuar con el ejercicio de Gobierno Abierto y cumplir el mandato de transparencia, por segundo año consecutivo se realizó el ejercicio de Presupuesto Abierto 2018 y multianual 2018-2022, con el sector de seguridad y justicia, el cual recibió en el presupuesto 2017 un incremento del 26% en relación al presupuesto anterior.

Para este año las instituciones de este sector, expresaron sus necesidades en donde El **Ministerio de Gobernación** indicó que para el presente año tienen asignados Q5 mil 455 millones, con los cuales trabajan 8 programas para la entrega de bienes y servicios a la población, buscando para el 2018 un incremento unos Q1 mil millones. Esta cartera indicó que para el presupuesto multianual de los siguientes 5 años, se están priorizando los programas relacionados a servicios de seguridad a las personas y su patrimonio, así como lo relacionado a servicios de custodia y rehabilitación de privados de libertad lo cual implica un incremento de Q7mil millones aproximadamente que permitiría dar seguimiento a las siguientes acciones, entre ellas:

Seguridad a las personas

- ✓ Prevención de la violencia
- ✓ Fortalecimiento y formación de la Policía Nacional Civil
- ✓ Ampliación, mejoramiento de infraestructura y equipamiento
- ✓ Combate al narcotráfico

Servicios de custodia y rehabilitación de privados de libertad

- ✓ Transformación progresiva del sistema penitenciario
- ✓ Custodia y seguridad de reclusos

Posteriormente, el **Ministerio Público** presentó las metas que pretenden plantear para los siguientes años, con una institución más fortalecida, solicitaron para el ejercicio 2018 un incremento de Q775.7 millones, siendo el presupuesto vigente para el año 2017 de Q1 mil 842 millones, con lo que esperan continuar las acciones de ampliación de cobertura de las fiscalías, investigación contra el crimen y la corrupción, combate a la violencia contra la mujer, el plan nacional contra las extorsiones, entre otras.

Por la tarde tuvo lugar el taller con el Organismo Judicial –OJ-, el Instituto de la Defensa Pública Penal –IDPP- y el Instituto Nacional de Ciencias Forenses –INACIF-, en donde el Presidente del **OJ**, inició su intervención poniendo de manifiesto la necesidad que ese organismo de Estado tiene para cumplir con su función de “juzgar y promover la ejecución de lo juzgado”, indicando que para cumplir con los programas de ampliación de cobertura con jueces e infraestructura para los órganos jurisdiccionales y para la inversión en tecnología serán necesarios para el 2018, Q.3 mil 064 millones y que para el presupuesto multianual al año 2022 requerirán alrededor de Q3 mil 724 millones.

Por su parte, el **IDPP**, expuso la demanda que la defensa pública tiene en el país, y la necesidad que existe de fortalecerse, a fin de cumplir el mandato constitucional, del derecho de defensa, y las garantías del debido proceso. Para cumplir con su visión y mandato, solicitaron en este foro abierto un presupuesto para el año 2018 de Q400.3 millones, en tanto para el multianual un monto de Q 678.7 millones.

Para finalizar las intervenciones del sector, el **INACIF** se refirió a la necesidad de contar con más recursos para seguir ejerciendo su liderazgo en las ciencias forenses. Describió sus programas y metas para el 2018 y para el presupuesto multianual, buscando para el 2018, unos Q387.2 millones. Además, indicaron que en esta planificación multianual, se han trazado la ruta para fortalecer los programas de análisis criminalístico, y análisis forense, siendo los programas sustantivos de donde se derivan los servicios que se prestan a la población.

En ambas jornadas se contó con el espacio para obtener participación y realimentación de los asistentes, quienes coincidieron en que se deben continuar los esfuerzos para priorizar lo relacionado al sistema penitenciario, las extorsiones, la seguridad de las personas, pero sobre todo, que todas estas instituciones puedan ir creciendo al mismo ritmo, a fin que la justicia en general se fortalezca.

“Este análisis que se ha venido haciendo precisamente de cómo atacar de manera estratégica el tema, es fundamental, estamos buscando que los aportes de Gobierno puedan encajarse en el espacio presupuestario, y que las instituciones también prioricen esos programas que se han definido como estratégicos para todo el sector de seguridad y justicia”, puntualizó Julio Héctor Estrada, Ministro de Finanzas.

**Administración Central
Sector Seguridad y Justicia
(En Quetzales)**

INSTITUCIÓN	APROBADO 2016	APROBADO 2017	DIFERENCIA ABSOLUTA
	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Total	7,861,666,600	9,907,432,371	2,045,765,771
Ministerio de Gobernación	4,473,547,820	5,465,598,000	992,050,180
Organismo Judicial	1,607,572,832	2,148,834,371	541,261,539
Ministerio Público	1,500,729,997	1,842,000,000	341,270,003
Instituto de la Defensa Pública Penal	134,815,951	239,000,000	104,184,049
Instituto Nacional de Ciencias Forenses	145,000,000	212,000,000	67,000,000

Las presentaciones de cada una de las instituciones que ya han participado se encuentran disponibles en el sitio web del Ministerio de Finanzas, www.minfin.gob.gt. Para quienes no puedan participar de manera presencial pueden hacerlo vía electrónica desde el mismo sitio, además podrán dejar sus aportes a las instituciones que ya han participado en las diferentes preguntas y encuestas en www.presupuestoabierto.gt